

MERRIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año XI - N° 4566

Guayaquil - Ecuador - Martes 7 de Mayo de 1996

Precio S/700

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA CORPCELINA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía CORPCELINA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de abril de 1996, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución N° 96-2-1-1-0001792 el 25 de Abril de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 7.172 el 29 de abril de 1996.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina CORPCELINA S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, exportación, compraventa, distribución, consignación, fabricación, representación y comercialización de los siguientes: Artículos de mercería y pasamanería; puntillas y bordados; cintas y lazos; botones automáticos, corchetes, objetos y agujas; flores artificiales y demás productos afines...
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numérico el 25%, quedando por pagarse el restante 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, individualmente.

Guayaquil, mayo 3 de 1996
Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL (E)

6.00013